

EXPO **10^a versión** ARTESANÍAS

BASES PRIMERA CONVOCATORIA PARA ARTESANAS Y ARTESANOS DE LA COMUNA DE ÑUÑO A 10^a EXPO ARTESANÍA CHILENA DE ÑUÑO A 2023

La Ilustre Municipalidad de Ñuñoa junto con la Corporación Cultural invita a todas y todos los artesanos y artesanas de la comuna de Ñuñoa a postular a la 10^a EXPO DE ARTESANÍA CHILENA DE ÑUÑO A 2023 que se realizará en la Plaza Ñuñoa (sector norte) entre los días 12 y 16 de diciembre de 2023 entre las 12 y 22 horas.

CONVOCATORIA

La 10^a Expo de Artesanía **promueve el patrimonio artístico y cultural desde la comuna de Ñuñoa**, difundiendo el trabajo de los/as artistas locales y estimulando la capacidad creativa de estos, con el fin de otorgar un espacio para la formación, exposición y venta de sus obras.

Esta primera convocatoria hace un llamado **exclusivo** a artesanos y artesanas de la comuna de Ñuñoa para el **fomento del desarrollo creativo y de calidad del sector** mediante la difusión de las obras artísticas y el intercambio entre artistas y otros profesionales, en torno nuevas actividades de carácter innovador en el arte popular.

Esta exposición se caracteriza por ser una muestra que **valoriza la autenticidad cultural de las creaciones de manufactura local** mediante el reconocimiento de su historia, particularidades y procesos de creación. Así también busca **potenciar la circulación y comercialización de las obras** de artistas en particular de la comuna de Ñuñoa mediante la participación de 50 expositores a nivel local y nacional.

COMITÉ DE SELECCIÓN

En esta 10^a versión contaremos con un Comité de Selección especializado, compuesto por los siguientes representantes:

SONIA MONTECINOS, Premio Nacional de Humanidades e integrante del directorio de la Corporación Cultural de Ñuñoa

LESLYE PALACIOS NOVOA, Directora ejecutiva de la Fundación Artesanías de Chile

CONSTANZA URRUTIA WEGMANN, Directora del Museo de Arte Popular y Americano

LAS Y LOS PARTICIPANTES

En esta primera convocatoria podrán postular exclusivamente artistas de la comuna de Ñuñoa que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser residentes de la comuna, que vivan o cuenten con un taller en la comuna de Ñuñoa, para lo cual deben presentar comprobante de residencia, tarjeta vecino o cuenta de servicios a nombre del titular que postula a participar.
- Ser artistas que desarrollen trabajos vinculados a las artesanías tradicionales, arte popular y contemporáneas, representativas de su oficio, siempre y cuando sean ellos/as mismos quienes confeccionen, es decir que no sean productos industrializados.
- Las obras deberán ser originales, producto del trabajo intelectual y material del autor/a.
- Podrán postular artistas que desarrollen las siguientes disciplinas (exclusivo):
*Artesanía en cerámica y greda / Artesanía en metal / Artesanía en madera
Artesanía en textil / Artesanía en calabaza / Artesanía en cuero*

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- 1) El/La artista y artesano/a deberá exponer sólo las obras autorizadas en el proceso de selección, a fin de favorecer la diversidad de manifestaciones artísticas.
- 2) El/La artista sólo podrá exponer obras de su creación, quedando prohibido exponer productos de reventa.
- 3) El artista y artesano/a sólo podrá exponer artículos de la materialidad autorizada a exponer y por la cual hubiere sido seleccionado, pudiendo considerar distintas técnicas, conforme a selección autorizada por la Comisión de Selección.
- 4) El/La artista debe ser residente de la comuna de Ñuñoa (vivir o contar con su taller de trabajo en la comuna).
- 5) Ser mayores de 18 años.

POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Estas condiciones se aplicarán a todos los y las postulantes que deseen participar de la 10° EXPO DE ARTESANÍA CHILENA DE ÑUÑO A 2023.

- a) Las bases junto al formulario de postulación estarán disponibles a partir del viernes 25 de agosto del 2023 y podrán ser completadas directamente en un formulario alojado en el sitio web de la Corporación Cultural de Ñuñoa: www.ccn.cl
- b) Sólo se aceptarán postulaciones realizadas mediante el formulario disponible en el sitio web (No se recibirán postulaciones por mano).
- c) Deberá adjuntarse al formulario de postulación (que debe ser llenada con todos los datos solicitados en ella) los siguientes materiales:
 - 5 fotografías, a color, en buena calidad, de la obra/artesanía a exponer.
 - 1 fotografía que evidencie el trabajo en taller del expositor/a.

- 1 fotografía presentando algún procedimiento importante y/o representativo del proceso productivo y/o de creación.

El formulario y las fotografías que se deben adjuntar serán obligatorias, siendo causal de inadmisibilidad la postulación que no complete lo solicitado.

- d) Las fotografías deben estar en formato PDF, JPG, TIF o PNG de alta resolución; en buena calidad visual, de al menos 10 x 12 cm de tal forma que al imprimirlas su contenido sea legible.
- e) En todos los casos, es responsabilidad del expositor/a que la obra o producto a exponer coincida con el expuesto en las fotografías, por cuanto dichos documentos serán considerados para la revisión realizada por la Organización de la Expo y el Comité de Selección.
- f) Los y las postulantes que hayan sido destacados siendo premiados con sello de excelencia o aprendiz, o maestro artesano, o podrán adjuntar estas certificaciones y otras al Formulario de Postulación.
- g) El cierre de las postulaciones vence impostergablemente el **domingo 24 de septiembre 2023, a las 23:59 horas.**

DE LA SELECCIÓN DE ARTISTAS EXPOSITORES

- a) La selección estará a cargo del Comité de Selección que determinará los procesos de evaluación de los postulantes.
- b) Efectuada la selección de participantes, el Comité de Selección procederá a efectuar la comunicación a cada uno de los seleccionados, mediante correo electrónico a los datos consignados en el Formulario de Postulación.
- c) El o la postulante debidamente notificado de su selección deberá confirmar inmediatamente su participación.
- d) La lista de seleccionados finales será publicada en el sitio web www.ccn.cl de la Corporación Cultural de Ñuñoa, el 1 de diciembre del 2023.

DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Comité de Selección aplicará criterios de evaluación preestablecidos, entre ellos se considerará:

- 1) Valoración de las creaciones propias. Se evalúa el proceso en que prime el trabajo manual, donde se percibe una alta participación del artista en el proceso productivo completo.
- 2) Valoración del uso de materias primas sustentables, materiales naturales, y artificiales de reutilización o reciclaje.
- 3) Evaluación de la distinción de los objetos y obras, en relación con la calidad, innovación y diseño del trabajo.
- 4) Paridad de género

DE LA ORGANIZACIÓN

La organización, desarrollo y evaluación de la 10ª Expo Artesanía Chilena de Ñuñoa 2023 estará a cargo de la Corporación Cultural de Ñuñoa y la Comisión de Selección.

La Corporación Cultural de Ñuñoa cubrirá cada uno de los ámbitos a considerar para la adecuada organización, desarrollo y evaluación de la Expo.

CONDICIONES ORGANIZATIVAS

- a) A cada expositor/a seleccionado se le entregará un stand de 3 x 1.5 metros, con una mesa y dos sillas.
- b) La Corporación distribuirá los stands procurando que la muestra sea variada, sin tener en consideración la identidad del postulante, y teniendo presente en la distribución los distintos rubros de artesanías.
- c) La Corporación contará con personal de vigilancia general, responsable del orden y atención de imprevistos; no siendo responsables de robos, hurtos y/o roturas de las piezas expuestas.
- d) Les serán prestadas, para el uso de los expositores acreditados, sólo por los días que dure la Expo 1 mesa y 2 sillas por stand. Estas no podrán trasladarse o moverse fuera del lugar de la exposición.
- e) La Corporación entregará a cada expositor un letrero que identifique los datos del artista.
- f) Asignado un stand al expositor/a, éste deberá aceptar la asignación, sin derecho a modificación.
- g) La Expo no cuenta con estacionamientos para los expositores.

DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS

- a) Cada expositor/a deberá mantener limpio el lugar asignado y será responsable de los materiales entregados bajo su cuidado y supervisión.
- b) Cada expositor/a deberá tramitar anticipadamente la documentación exigida por el Servicio de Impuestos Internos con los siguientes datos:

Organizador: Corporación Cultural de Ñuñoa

RUT: 71. 473.100-9

Dirección: Av. Irarrázaval 4280, Ñuñoa

Lugar del evento: Plaza Ñuñoa Norte

Teléfono: 2 2204 7424

Correo: ppalma@ccn.cl

- c) Los costos de alimentación y alojamiento deberán ser cubiertos por cada expositor/a.
- d) Los expositores seleccionados pagarán \$50.000, por su derecho a participar en la 10ª Expo
- e) Los valores señalados en la letra d), precedente, deberán pagarse hasta el viernes 1 de diciembre de 2023.

- f) El pago debe realizarse vía depósito directo o transferencia electrónica a los datos que se entregarán a quienes sean seleccionados.
- g) Los expositores deberán cumplir con los horarios establecidos por la Organización.
- h) Frente al deterioro del stand asignado, será responsabilidad del expositor/a asumir los gastos de su reparación o reemplazo.
- i) El expositor/a que no asuma su responsabilidad no será considerado para una nueva versión de la Expo de Artes y Oficios de Ñuñoa.
- j) La Organización contará con personal de vigilancia general, responsable del orden y atención de imprevistos; no siendo responsables de robos, hurtos y/o roturas de las piezas de artesanía, materiales, ni artículos expuestos.

DEL FUNCIONAMIENTO DE LA EXPO

El funcionamiento de la 10ª EXPO DE ARTES Y OFICIOS DE ÑUÑO A será desde las 12:00 a 22:00 horas del 12 al 16 de diciembre, y el día 17 de diciembre hasta las 21:00 horas, durante estos horarios en el cual deberán estar abiertos y atendiendo al público la totalidad de los stands.

El día 12 de diciembre los stands deberán estar montados en su totalidad a las 11:00 Horas. Ese día el horario de apertura para ingreso y montaje de los y las expositores será a las 8:00 horas.

El horario de cierre obligatorio será el día 16 de diciembre de 2023, a las 22:00 horas.

Descripción de horarios

Martes 12 de diciembre | 12:00 a 22:00
Miércoles 13 de diciembre | 12:00 a 22:00
Jueves 14 de diciembre | 12:00 a 22:00
Viernes 15 de diciembre | 12:00 a 22:00
Sábado 16 de diciembre | 10:00 a 22:00



FECHAS IMPORTANTES DE LA CONVOCATORIA

25 DE AGOSTO

**inicio primera convocatoria de postulación exclusiva para artesanos/as
de la comuna de Ñuñoa.**

24 DE SEPTIEMBRE

Cierre de la primera convocatoria.

2 DE OCTUBRE

**Inicio segunda convocatoria de postulación para artesanas y artesanos
a nivel nacional.**

22 DE OCTUBRE

Cierre de la segunda convocatoria.

1 DE DICIEMBRE

**Publicaciones de resultados de expositores seleccionados de
ambas convocatorias.**

12 DE DICIEMBRE - Inauguración de la 10ª Expo

16 DE DICIEMBRE - Cierre de la 10ª Expo

